

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de febrero de 1985.-


Visto el presente expediente N° 01.152/85 del registro del Departamento de Arquitectura, por el que se tramita la aprobación del acta de recepción de los trabajos de provisión y colocación del sistema de puertas giratorias en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza, que se contrataron mediante licitación privada N° 217/84,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Provisional Total -cuyo original y copias obran a fs. 1- suscripta por el Arquitecto José Smilevitz en representación del Departamento de Arquitectura de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación, por una parte y el señor Emilio Arcuri por la Empresa Arcuri Inoxidables, por la otra, referida a los trabajos correspondientes a la provisión y colocación del sistema de puertas giratorias en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza.-

2°) Regístrese, tome conocimiento el Registro de Inmuebles Judiciales y devuélvase al Departamento de Arquitectura, a sus efectos.-

b.m



JOSE SEVERO CABALLERO